CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2537 P.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA ENTIDAD OMNIAMBIENTE S.A.S

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol como Director Operativo de AAP E.S.P en calidad de Supervisor y **ANA MARÍA DEL PILAR ALZATE MONTES**, mayor de edad, identificada con cédula 43.730.872 de Envigado, obrando en nombre y representación de **OMNIAMBIENTE S.A.S** con Nit N° 811.028.757-0, en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de Prestación de servicios No. 2537 P.S. cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LABORATORIO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS PERIÓDICO DE LOS PARÁMETROS DE AGUA POTABLE, PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, MAPA DE RIESGO DEFINIDO POR LA SSSA CON RESOLUCIÓN 2019060139339 DEL 26 DE JUNIO DE 2019", VIGENCIA 2025.. Según la siguiente descripción:

PARÁMETROS RESOLUCIÓN 2115 DE 2007 AGUA POTABLE					
ITEM	**PARÁMETRO**	**UNIDADES**	**CANTIDAD**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**
1	pH	Unidades de pH	18	$ 5.730,36	$ 103.146,48
2	Turbiedad	U.N.T.	18	$ 9.031,20	$ 162.561,60
3	Color aparente	U.P.C.	18	$ 10.176,00	$ 183.168,00
4	Conductividad	µs/cm	18	$ 6.487,20	$ 116.769,60
5	Dureza total	mg/L CaCO3	18	$ 12.720,00	$ 228.960,00
6	Cloruros	mg/L Cl-	18	$ 12.720,00	$ 228.960,00
7	Nitritos	mg/L NO2- N	18	$ 31.800,00	$ 572.400,00
8	Sulfatos	mg/L	18	$ 12.720,00	$ 228.960,00
9	Hierro Total	mg/L Fe	18	$ 9.010,00	$ 162.180,00
10	Alcalinidad	mg/L CaCO3	18	$ 12.720,00	$ 228.960,00
11	Cloro residual	mg/L Cl	18	$ 6.487,20	$ 116.769,60
12	Coliformes totales	UFC/100 mL	18	$ 12.720,00	$ 228.960,00
13	Coliformes fecales/ E. Coli	UFC/100 mL	18	$ 36.633,00	$ 659.394,00
14	Trihalometanos totales	EPA 5021	2	$ 679.460,00	$ 1.358.920,00
15	Fluoruro	mg/L F	2	$ 82.107,60	$ 164.215,20
SUBTOTAL					$ 4.744.324,48
IVA 19%					$ 901.421,65
TOTAL					$ 5.645.746,13

La duración del presente contrato será de diez (10) meses veintitrés (23) días, periodo comprendido entre el seis (06) de febrero, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

El valor total del presente contrato es de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 5.645.746),** los cuáles serán cancelados proporcional a la cantidad de análisis realizados según tablas previstas en la cláusula uno de este contrato y su pago se realizará bimensualmente, mediante actas de avance, previa certificación de AAP E.S.P donde manifieste que el servicio se prestó a entera satisfacción, por su parte el contratista deberá adjuntar factura o cuenta de cobro de los servicios prestados, adjuntando a ella el soporte de pago de los meses a liquidar del sistema general de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de febrero de 2025

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S. P

ANA MARIA ALZATE MONTES
Representante legal
OMNIAMBIENTE S.A.S
Contratista

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Inés Elena Montoya González Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Mauricio Giraldo Marín Director Operativo- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		